[NÓMBRASE A LA SEÑORA MARÍA JOSÉ CHÉVEZ URCUYO, VICE-PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO (INATEC)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 89-91, aprobado el 11 de marzo de 1991

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 129 del 12 de julio de 1991

Nombramiento

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 89-91

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Artículo 1.- Nómbrase a la Señora **María José Chévez Urcuyo,** Vice-Presidente del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC).

Artículo 2.- El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en el Diario Oficial, La Gaceta.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los once días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y uno. – **Violeta Barrios de Chamorro**. Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/30415